SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Oficio Nro. SB-PJ-2024-0286-O

Quito D.M., 29 de julio de 2024

Asunto: CORTE CONSTITUCIONAL - Verificación de cumplimiento de sentencia - caso 46-18-lN

Lorena Andrea Molina Herrera
Secretaria Técnica Jurisdiccional
CORTE CONSTITUCIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio Nro. CC-STJ-2024-226 de fecha 17 de julio de 2024, dentro del caso Nro. 46-18-IN/23, la señora Abg. Lorena Molina Herrera, en su calidad de Secretaria Técnica Jurisdiccional de la Corte Constitucional del Ecuador, requiere de la Superintendencia de Bancos lo siguiente:

"(...) Al respecto, con la finalidad de verificar el cumplimiento integral de la sentencia 46-18-IN/23, por medio del presente solicito remitir un informe actual, detallado y debidamente documentado sobre el cumplimiento de la medida citada, en el término de 5 días contados desde la fecha de recepción del presente oficio.

Cabe indicar que la información solicitada es indispensable para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Corte y, en consecuencia, es un deber de la Superintendencia de Bancos remitir toda la documentación requerida para probar el cumplimiento de las disposiciones de la sentencia (...)".

En atención a lo expuesto sírvase encontrar adjunto el Memorando Nro. SB-INCSS-2024-0234-M, de 25 de julio de 2024, conjuntamente con sus anexos en formato digital comprendidos en un CD, en el cual la señora Abg. Carmen Meythaler Muñoz, en su calidad de Intendente Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social, y el señor Ing. Paul Pérez Ron, en su calidad de Director de Control del Seguro Social Obligatorio de Régimen Especial, remiten el informe pormenorizado concerniente a su petición; lo que se comunica a usted para los fines legales correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Oficio Nro. SB-PJ-2024-0286-O

Quito D.M., 29 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Diego Patricio Muñoz Guerrero
PROCURADOR JUDICIAL

Referencias:
- SB-SG-2024-42619-E

Anexos:
- 42619.pdf

Copia:
Abogado
Renato Gabriel Rodríguez Montalvo
Experto en Procuraduría Judicial 2

rr

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 29 JUL. 2024
a las 11:41
Por Johanna
Anexos. 3 fojas + 1 cd
FIRMA RESPONSABLE

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Documento Firmado electrónicamente por DIEGO PATRICIO MUNOZ GUERRERO